

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

Suscripcion: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Cualquier admirador de las dotas de inteligencia é infatigable actividad que hubiese oído sus fervorosos discursos contra el Sr. Cánovas del Castillo dándole por muerto en política y declarando que el verdadero partido conservador liberal estaba con él, habría prestado fé á su levantado espíritu patriótico y seguido en sus aventuras, si la sana razón no se hubiera interpuesto para reconocer que la verdad no eslabana ni podía estar donde domina solo el rencor personal y el impetuoso anhelo de ejercer las venganzas del amor propio sin mira alguna ni respeto que lo detuviesen en el camino.

Por eso Romero Robledo se ha encontrado en su empresa abandonado como un imprudente perturbador del partido. Pocosísimo es el número de diputados de su fracción que ha conseguido llevar al Congreso. Y para ello no ha confiado en sus propias fuerzas el que se oría dueño del partido conservador liberal sino que ha tenido que pedir auxilio y darlo á uno de los que mas se alejan de los ideales del que se ha creído representante legítimo.

El Imparcial nos dice que con el señor Romero Robledo se ha reunido el directorio izquierdista á lo que se cree con objeto de tratar sobre las bases de la union con los heterodoxos. Era natural que esto aconteciese dado el primero y el segundo paso infausto para el señor Romero Robledo. El abismo llama al abismo. En eso no cabe duda.

La ira es mala consejera, y el encono y la desesperacion llevan á los hombres apasionados á los extremos mas inverosímiles.

El partido conservador ha ganado con la separacion del Sr. Romero Robledo. Se ha visto que no es el hombre necesario como él se figuraba. El Sr. Cánovas del Castillo cuenta en el Congreso con un número importante de diputados que representan un partido respetable en el país y con condiciones de ser poder. El Sr. Romero Robledo aliado con los izquierdistas no ha alcanzado ni una docena de diputados.

Representa, pues, un disidente más en una nacion dividida y subdividida por pequeñas fracciones políticas.

No es, pues, el Sr. Romero Robledo otra cosa, como la experiencia acaba de mostrar, que uno de tantos jefes de grupitos con diez ú ocho corresponsales en diferentes provincias que se llaman partidos.

El buen sentido del país no se ha asociado con sus simpatías al señor Romero Robledo, ni menos el partido conservador-liberal ha hecho caso de sus imposiciones. Aquí mismo en la circunscripción gaditana su candidato se presentó por sí y con sus fuerzas y obtuvo mas de cien votos que ahora que se ha proclamado romerista con el auxilio de la fracción Lopez Dominguez en el distrito.

Y nada mas decimos.

SUCESOS DE GRAZALEMA.

El dia 4 de Abril fué a la plaza de Ayuntamiento de Grazales el segundo teniente de alcalde D. Matías Barca, para esperar con otros amigos la entrada en el local del Colegio electoral allí establecido. Abrióse éste sin dificultad y entraron pudiendo observar que solo cinco ó seis electores de Ruiz Martínez empujaron sus sufragios.

Entonces salió el Barca para ponerse de acuerdo con sus amigos a fin de que no tomaran parte en la votacion; pero colocándose en sus puestos cada uno para no dejar de observar lo que ocurriese.

Tocó a Sr. Barca, con D. Rodrigo Vazquez Rios, D. Tomás Atienza y D. Fernando Vazquez Dominguez el sitio del Colegio único del Ayuntamiento y antes de entrar les pidieron sus cédulas personales ó credenciales y exhibidas las primeras dejaron el pas libre, ingresando en la Sala donde se celebraba la votacion, teniendo por compañeros a unos treinta ó cuarenta esbirros con revolvers y otras armas.

Durante un cuarto de hora nos dejaron tranquilos; pero deseguida mandaron se despejara el salon ó Colegio y como quiera que el derecho es libre, se hicieron algunas observaciones, ajustadas a los preceptos, y aquí fué Troya; arrastraron al Sr. Barca aquellos municipales improvisados, hasta el zaguán del Ayuntamiento bajando ó haciéndolo bajar la escalera a empujones y ya en el último escalon dijo que aun cuando lo fusilaran, no saldría

del local, mucho mas cuando era autoridad, fuera del recinto de la votacion; nada pudo conseguir y fué arrastrado por cuatro de los esbirros, teniendo que ceder a la fuerza bruta que dirigía un Reguera, administrador de consumos con baston de autoridad.

Estos son los hechos verdad, hechos que pugnan por escandalosos. El Sr. Barca, individuo del comité liberal-conservador y segundo teniente de alcalde, es acreditado comerciante y hombre de holgada posicion social.

La eleccion se hizo, pues, con la falsedad por guía, triunfando el Rafael Ruiz Martínez, llamado a buscar en dias de luto para los pueblos de la Sierra.

Se atribuye al candidato esta frase: «Venga el acta de diputado aunque sea sucia, que el ministro de la Gobernacion la lavará.»

Como serán los escándalos ocurridos en la eleccion de Grazales cuando nuestro apreciable colega ministerial La Nueva Era se ha determinado a escribir lo siguiente, que prueba que en nada de lo que hemos hablado de tan deplorable tanto hay la menor exageracion: «En Urbrique lo que acontece, según nos escriben, es altamente escandaloso.

Constituido el colegio electoral en el Ayuntamiento, dióse aviso al alcalde que presidia en ejercicio de la ley, los actos, de que en el piso bajo se habia constituido otro colegio, en el que actuaban como interventores los señores D. Antonio Guerrero de Castañeda, D. Gaspar Cabezas Rios, don Antonio Carrasco y Carrasco, don Antonio Borrego y D. Francisco Guerrero, y con ellos el juez municipal y D. Miguel Bohorques.

Al tener conocimiento de semejante hecho la autoridad municipal, ordenó compareciesen a su presencia los individuos citados, si bien inútilmente, pues desobedecieron, y el juez municipal D. Francisco Calle provocó un conflicto de jurisdiccion, poniéndolos bajo su amparo y oficiando al juez del distrito, aquel que estuvo en la presidencia del nombramiento de interventores,

cuando el escamoteo de los pliegos de firmas, obtuvo, según manifestacion del jefe de la Guardia civil señor Marques, pues requerido se negó a exhibir el título que acreditase, un nombramiento de delegado de orden público, con el cual detuvo a los agentes del alcalde y los encerró en la cárcel pública.

En esta situacion se encuentra aquel pueblo, completamente trastornado el orden moral, la autoridad en desprestigio imperando quienes ovidados de todo respeto, atropellan las leyes.

Es ya indudable el hecho de que además de los colegios electorales abiertos en las secciones del distrito de Grazales, en los locales designados previamente conforme a la ley electoral, y presididos por el alcalde, según la misma ley previene, se han fingido otras elecciones que a la fecha de las últimas cartas del distrito nadie sabia a dónde habian tenido lugar, apesar de suponerse que votó en ellas todo el censo en favor del Sr. Ruiz Martínez.

Suponemos que D. Manuel Daza, juez instructor de Grazales, que ya tiene conocimiento de estos hechos, sabrá que sólo son válidas las elecciones verificadas en los locales designados con diez dias de anticipacion, y presididas precisamente por el alcalde, circunstancias de que no puede prescindirse en manera alguna.

Si el Sr. D. Manuel Daza no se conceptuase capaz por su delicado estado de salud de cumplir con la ley, (cosa que no podemos creer) abandonase su puesto, pues

hombres honrados como él hacen toda clase de sacrificios antes que permitir que caiga una mancha en la toga que visten.

Si por el contrario, está decidido a que esta vez se cumpla la ley electoral, estudie detenidamente y con especialidad los artículos 62, 63 y 78 en sus tres párrafos, a fin de poderse asegurar de quienes son los portadores de las legítimas actas parciales é impedir por los tanto que se consume una última iniquidad.

A propósito de esto recomendamos a D. Manuel Daza, juez de instruccion de Grazales, que se cerciore de la legitimidad del nombramiento de los individuos de la comision inspectora del censo que actuaron el dia del escrutinio de firmas, pues pesa contra ellos la denuncia de ilegitimidad, y el Sr. Daza no puede ni debe presidir, ni autorizar una junta ilegítima ó producto de una mistificacion.

Otro deber del Sr. D. Manuel Daza, juez de instruccion de Grazales, es el de garantizar las vidas que se dicen amenazadas de los conductores de las actas legítimas, pues como ciudadanos honrados tienen derecho a esa garantía, y cuando, como ocurrió en el último domingo, se apalea a los electores y se saca arrastrando de la casa consistorial a un teniente de alcalde, y se cometen todo género de excesos, hay motivos muy fundados para temer toda clase de atropellos.

Nos escriben de Grazales que se han hecho multitud de denuncias al juez instructor de Grazales, don Manuel Daza, sobre atropellos, falsedades y otra multitud de delitos cometidos contra nuestros amigos, y suponemos que el Sr. Daza habrá cumplido con su deber instruyendo las oportunas diligencias en averiguacion de esos hechos, y que la vara de la justicia no se torcerá en este caso por nada ni por nadie.

A propósito de esto, cuántos autos de procesamiento ha dictado el Sr. Daza con este motivo?

Para que se vea lo bien enterada que se halla la opinion pública en lo

de Grazales véase lo que escribe La Andalucía de Sevilla:

«La «sinceridad» de D. Venancio en manos de conservadores ha empezado a dar sus frutos. De muchas partes recibimos quejas de los electores liberales, tratados con igual saña que si estuviéramos en plena situacion romerista, y en ninguna es tan grave como la que recibimos del distrito de Grazales.

Allí se ha olvidado completamente por los alcaldes y la administracion, toda conservadora, hasta la nocion mas rudimentaria del cumplimiento de su deber.

Amenazas, violencias, abusos, negatiga de dar posesion a los interventores nombrados y que por unanimidad eran adictos a la candidatura del Sr. Ruiz Martínez, la guardia civil la fuerza de orden público, las alcaldadas, la ocultacion ó simulacion de tareas perentorias por parte de los notarios para que no se pudiera levantar actas, etc., etc. han estado a la orden del dia.

¡Lástima que D. Venancio se haya quebrado la cabeza en inventar su «sinceridad» con gobernadores como el de Cádiz y alcaldes como los del distrito de Grazales y Ojivera!»

La Andalucía ignora, a lo que parece que los dos candidatos son fusionistas y que el alcalde de Grazales no es conservador sino un fusionista de armas tomar y autor de las principales fechorias.

La madeja diplomática se enreda cada vez mas, poniendo de manifiesto el antagonismo de intereses que existe entre la Turquia

y la Rusia, sino entre ésta y el Austria, no obstante la alianza un tanto plástica entre los tres imperios. La notable carta dirigida por el príncipe Alejandro de Bulgaria a su padre y que les habrá adelantado la prensa del Continente, expresa bien la imposibilidad en que el vencedor de la Servia se encuentra de acceder a las exageradas concesiones hechas por la Sublime Puerta a la presion moscovita, sin perder la popularidad que se habia conquistado en la península de los Balcanes.

Ha renunciado cediendo a las potencias a toda indemnizacion de guerra de la Servia, ha cedido al imperio otomano todo el distrito de Rodof con 30,000 habitantes, ha consentido no solo en renunciar a la soberanía de la Rumeia oriental sino a recibir del Sultan la simple investidura renovable cada cinco años del gobierno general de la Rumeia, y no contento con todo esto, el Czar le impone que esa renovacion de poderes exige el sentimiento, conforme al artículo 17 del tratado de Berlin, de las seis grandes potencias de Europa. Es decir, que estará pendiente de la buena voluntad de San Petersburgo ó de Viena, aparte los lazos de vasallaje respecto al Emperador de los otomanos. Un arreglo de tal índole puede ser impuesto por la Europa, sin que el príncipe Alejandro tenga medios de resistirle, pero no podia aceptarlo voluntariamente sin perder todo prestigio entre búlgaros y rumanos.

Con razon temen los españoles conservadores de Cuba el espíritu reformista y libre-cambista de algunos políticos cuando ven lo mucho que se preocupan del canal de Panamá y de los tratados con los Estados Unidos y lo poco que piensan en introducir economías en la administracion y en estrechar las relaciones mercantiles, que son los únicos lazos de verdadera nacionalidad entre la Península y las Antillas. ¿No saben los políticos y los economistas de ciertas escuelas de Madrid que el dia en que España no tenga en Cuba intereses comercia-

les, los autonomistas creen que será su sosten una carga demasiado pesada para la Metrópoli? ¿No saben que suprimidos los derechos diferenciales de bandera y de procedencias españolas no tendrá comercio en Cuba, como no lo tiene en Haití, en Colombia y en Venezuela? Esto no lo saben los libre-cambistas de Madrid, pero sí lo saben los separatistas cubanos. Estos ahora, como hace veinticinco años, cuando era poco el azúcar de Cuba que consumian los anglo-americanos, piden que los artículos de los Estados Unidos no paguen mas derechos de importacion que los de la Península.

Dicen que así los tendrán mas baratos. ¿Acaso los habitantes de la Península no comprarían los trigos, el arroz, los aceites y todos los artículos si entraran del extranjero libres de derechos? Parece imposible que cuando en todas las naciones se trata de proteger el trabajo nacional los representantes de las clases que no trabajan ni producen ni pagan las contribuciones tengan en Madrid tantos adeptos!

Cuando combatíamos los conservadores el tratado de Comercio con los Estados Unidos, lo hacíamos por que con él quedaba el Tesoro de la Isla privado de recursos, la produccion peninsular en gran parte destrerrada de estos mercados y sin que los productores de azúcar de él ninguna ventaja. Al principio algunos hacendados españoles conservadores se habian dejado alucinar, pero al demostráries que suprimidos los derechos de importancia que pagan en los Estados Unidos los azúcares de Cuba quedarían suprimidos los que pagan los de las naciones que

productos han de ser considerados como los de las naciones mas favorecidas, comprendieron que las ventajas del productor cubano eran ficticias. Ahora solo abogan por el tratado los partidarios de la autonomía. Pero si el gobierno de la Metrópoli, viendo el Tesoro de la Isla sin recursos, concediera a los cubanos gobierno propio, sin los derechos de luanas, ¿de dónde sacaría los recursos para atender a los gastos del Estado?

El príncipe Alfredo, que manda la formidable escuadra de la Gran Bretaña, es recibido con regios honores por el gobernador turco de Creta.

No se decide ni a venir a Constantinopla a realizar su anunciada visita al sultan, ni a ir a Atenas a ver su pariente el rey Jorge, no sea que el dia de mañana tenga que emplear medidas coercitivas contra los buques mandados por el almirante Canaris. Sería un espectáculo singular el del duque de Edimburgo apresando la escuadra helénica ó bloqueando a Salamina, el Pireo y otros puertos de esa Grecia que, desde los tiempos de Byron, fué objeto de las simpatías británicas, y cuyas Asambleas brindaron con la corona a este mismo príncipe Alfredo, antes que la aceptara el rey Jorge.

Pero, por mi parte, nunca he creído en una accion hostil de las flotas europeas, sabiendo bien que los almirantes de Rusia y Francia no tenían instrucciones para emplear medidas coercitivas, y que Italia misma difícilmente seguiría en esta senda a los buques ingleses y alemanes, estando muy pronunciada en Roma la opinion a favor de un aumento de territorio griego. Los políticos de Atenas, que

conocen bien estas disidencias entre los gobiernos de Europa, lo esperan todo del tiempo, y lejos de ceder á las amenazas de la diplomacia, acaban de celebrar un gran consejo militar, al que han sido llamados los generales que mandan los cuerpos de ejército de la Thesalia y Epiro. De esperar es, sin embargo, que no obstante el llamamiento de las últimas reservas helénicas, estos generales habrán demostrado la imposibilidad de que el ejército griego resista á las tropas turcas, en doble número concentradas en la Macedonia y la Albania.

PELIGROS DE LA ESGRIMA.

No siempre se ha de considerar la esgrima como una panacea de la higiene. El Dr. Fernando Lagrange de Limoges ha hecho un detenido estudio que le ha dado como resultado sacar ciertas conclusiones diferentes á las que hasta ahora venian preconizándose acerca de la esgrima. Parece al médico citado que todos los individuos que han hecho mucha esgrima padecen en grado mayor ó menor desviaciones de la columna vertebral en relacion con el brazo que se ejercita. En los tiradores del brazo derecho es hacia el lado derecho; en los del brazo izquierdo, la desviacion es igualmente hacia el lado izquierdo. A pesar de esta torsion vertebral, la línea que forman las apófisis espinales, puede ser completamente recta aparentemente, porque al mismo tiempo que cada una de las vértebras se desvia hacia un lado, sufren un movimiento de desviacion que las inclina hacia el eje. Una desviacion que con mucha frecuencia puede observarse, es el descenso de la espalda, como ya habian hecho notar los Sres. Bouvier y Bouliard en un notable trabajo que han publicado, que trata las desviaciones del raquis. La esgrima es un gran remedio para vencer este defecto, obligando a hacer ejercicio con el brazo del lado que sufre el defecto.

de las plumas de Pulgar y de Solís. Cree que su derecho es inmortal, confía en que han de ayudarle los hombres de buena voluntad para salvar la patria.

Añade que viaja mucho ávido de estudiar las leyes y costumbres de todas partes, para dotar a España de todos los progresos legítimos y fecundos.

Enumera sus viajes, relacionándolos con la evocacion de los grandes hombres de nuestra historia.

En Argel, recuerda la conquista de Cisneros y la cautividad de Cervantes.

En Méjico, las proezas de Cortés. En el Pacífico, evoca la memoria de Balboa.

En Egipto, a Benjamín Tudela. El Figaro admira la erudicion del pretendiente.

París 5 (10 n.)

En una reunion plena de las derechas, los individuos de éstas acordaron rechazar el empréstito proyectado por el Gobierno.

Medio el debate en la Cámara, que ha ofrecido muy poco interés, un espectador de la tribuna arrojó al salon muchos papeles, con protestas por haber sido invalidadas las elecciones de varios monárquicos. Fué detenido. Se le cree loco.

SERVICIO PARTICULAR de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

París 6 (8,42 m.)

Un redactor de un periódico italiano ha celebrado en Goritz una entrevista con D. Carlos, quien entre otras cosas, dijo que la crisis que actualmente atraviesa España, era el principio de la restauracion de sus derechos al trono; que en un porvenir muy próximo le está reservado un papel decisivo en los acontecimientos de ese país.

Se dá poca importancia a las anteriores declaraciones, inspiradas en cálculos de interés personal ó echadas a volar intencionadamente para producir efecto y servir a la causa del pretendiente.

Anúnciase para mañana un gran meeting anarquista presidido por Rochefort.

París 5 (9,25 m.)

En los círculos republicanos sensatos de París ha sido acogida benévola la noticia del triunfo electoral del gabinete presidido por el Sr. Sagasta, y que se considera como una garantía de orden y de paz y una prueba inequívoca del vigor de las instituciones vigentes.

En la Bolsa se ha iniciado una pequeña alza en los valores españoles.

París, 5 (8,30 m.)

El Gaulois publica un artículo interesantísimo comentando el triunfo electoral del partido fusionista en España.

Dice que el Sr. Sagasta ha dejado una amplia libertad al cuerpo electoral, cumpliendo así fielmente sus ofertas de que el gobierno no intervendría en la lucha.

Hace constar la impotencia de las oposiciones y afirma que Sagasta ha vencido porque representa mejor que nadie el orden hermanado con la libertad.

El Figaro publica una carta de D. Carlos felicitando al príncipe de Valois por su libro titulado «Don Carlos en las Indias.»

Telegramas recibidos de Argel anuncian que las tropas del Sultán de Marruecos han sido derrotadas por los insurrectos. Francia adopta disposiciones militares y toma medidas de precaucion en la frontera.

Denia, 5.

La goleta francesa Ambertine de Soumalo, procedente de Marsella, embarrancó a unas dos millas al Norte de dicho punto en playa marina.

No hay desgracias personales. Se prestaron toda clase de auxilios.

Habana, 6 (Via Bilbao.) Anoche dió un espléndido banquete sociedad «Union-Club», en honor de la comision española que pasa al Panamá a bordo del vapor Magallanes.

El marqués Duquesne pronunció un entusiasta brindis de felicitacion a los comisionados y de elogio al marqués de Campo, cuyo desprendimiento y patriotismo enalteció en castrosas frases.

Despues hubo una brillante velada literaria en el Círculo Militar, en la que se pronunciaron notabilísimos discursos, entre ellos los de los señores Carbonell y Ruiz, coincidiendo todos en los sentimientos de amor a la patria, de plácemes a la comision y de encomio al opulento capitalista que ha iniciado y costeado a sus expensas la expedicion del Magallanes.—Mencheta,

Pamplona, 5 (12 t.)

El gobernador al ministro: Detenido cerca de la estacion de Villafranca por descarrillamiento de un vagon, efecto de la rotura de un eje del tran-correo de esa. No han ocurrido desgracias personales. Se trabaja para dejar libre la via.

Correo general.

Madrid 6 de Abril.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Verencundo «citores, José Benito Charo, José Pomares y consortes. Hacienda.—Real orden desestimando el recurso de la casa Mori White, sobre aforo de una mercancia.

Otra habilitando la aduana de La Guardia (Pontevedra,) para la importacion por mar de carbones extranjeros.

Dice La Epoca: «No seríamos justos si no confirmáramos lo que dice La Correspondencia de haber reconocido todos los partidos la actitud serena é imparcial del señor ministro de Hacienda ante las elecciones, pues ha llevado a la práctica su deseo, que es el del país, de apartar la administracion de la política.

En efecto, á los empleados no se les ha dado orden alguna y todos han podido votar como hayan tenido por conveniente; pero esta honrada conducta no habrá sido del todo agradable al partido dominante.

A nosotros nos ha parecido muy bien.—El apoderado general de los infantes D. Antonio y doña Eulalia ingresó ayer en las arcas del Tesoro público la cantidad de 45.000 pesetas por el impuesto de derechos reales de las capitulaciones matrimoniales correspondientes á los serenísimos infantes.

Anoche, y cuando estaba terminándose en el teatro Estava la representacion de Pasar la raya, un mal intencionado sin duda dió la voz de ¡fuego! produciéndose por algunos momentos cierta confusion por hallarse el teatro completamente lleno. Por fortuna todos se apercibieron pronto de la gracia, y quedó restablecida la calma.

Los dos presuntos autores de aquella fueran llevados á la prevencion.

efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es mas productiva y eficaz la recomendacion de un solo anuncio y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Este medicamento data de mas de 20 años. Al principio se dió a conocer por medio de una gran profusion de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esta pasta pectoral, y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es así, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van extendiendo cada dia en todas partes, aun en los países mas remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor y mas honroso reclamo.

Gallinas baratas.—Dicen de Ceuta y Melilla, que es tal la abundancia de gallinas que traen los moros a dichas plazas para la venta, que se están vendiendo algunas al precio de real y medio.

El duque de Rivas.—Se vá a promover en Córdoba un certámen literario en honor del insigne poeta cordobés duques de Rivas para la próxima feria de Ntra. Señora de la Salud.

Detencion.—Ayer por la mañana a las diez y media fué detenido en el Gobierno civil y trasladado a la cárcel un jóven de buena familia que estaba reclamado desde Zamora por acusarse de que habia traído consigo indebidamente relojes por valor de cuatro mil duros. Habia ido al Gobierno a solicitar un pasaporte para América con nombre supuesto. Como constaban sus señas fácilmente fué conocido. En el Hotel de Europa adonde habia llegado la noche anterior fué recojido por la policia su equipaje, abonando el gasto que el jóven habia devengado.

Defuncion.—Han recibido ayer católica sepultura los mortales restos de un apreciable convecino nuestro el Sr. D. Gonzalo Marti (Q. S. G. G.)

Acompañamos a su distinguida familia en el pasar por su pérdida.

Se han verificado en Ferrol pruebas comparativas con los cuatro torpederos adquiridos recientemente, habiéndose sido el resultado satisfactorio.

En cuanto el tiempo lo permita dejarán aquel puerto y se trasladarán á Cádiz, en dos tandas, para auxiliarse en la navegacion.

Caridad.—Interesamos de las buenas almas al socorro de una pobre viuda con tres hijos pequeños, que se encuentra en la mayor pobreza y sin poder trabajar, vive Solano núm. 17.

Pagas.—Hoy a la una de la tarde, y a presencia de la Real Junta de Damas, se abonará a las amas de la Casa Matriz de Expositos la mensualidad correspondiente a Marzo último.

Muerte de un torero célebre.—En El Español de Sevilla leemos:

«Ayer de madrugada falleció en esta ciudad el famoso matador de toros Manne Dominguez, que tanto reanimó la aficion al espectáculo nacional a su regreso de América, y que tantos entusiastas partidarios logró tener por su arrojo y serenidad ante los toros y su temerario valor.

Seále la tierra leve.»

Era el decano de los toreros contemporáneos.

A los 75 años de edad, ha conseguido como es natural, un padecimiento reumático y la parálisis, lo que no pudieron las reses de las más bravas ganaderías.

Dominguez hace tiempo que estaba retirado de las lides taurinas y no trabajaba a menos que a ello le obligaran grandes compromisos.

La última corrida en que tomó parte, fué en la verificada en aquella ciudad, a beneficio de los inundados de Murcia.

Vivió tranquilamente con su esposa en una casa de la calle Ceinda. A las seis de la tarde de antes de ayer se verificó el sepelio.

El féretro era trasportado a hombros por 3 individuos de los que componen la comparsa Las Viejas Ricas de Cádiz y el conocido aficionado Paco el de los peros.

Las cintas eran llevadas por José Lara, Chicorro José Campos, Carancha, Antonio Ortega, el Marinero y Manuel Garcia, el Espartero.

El paño lo llevaban, Hipólito y Julian Sanchez, Manuel Campos, el Barbi, Centeno, Carrinche, Fuentes y Gallango.

El duelo era presidido por el Director espiritual, y por Antonio Carmona Gordito, Francisco Arjona, Currito, y Antonio Sanchez, el Tato.

Comision para la limpiade los caños.—Ha tenido en San Fernando una recepcion entusiasta, habiendo sido obsequiados sus individuos con un lunch en la Casa Capitular y con otras distinciones de simpatía y de confianza en su inteligencia y rectitud.

Todo merecen las dignas personas que la componen.

Correos.—Por real órden se ha declarado asistido el contrato del servicio de vapores-correos entre Cádiz y Tánger, ordenándose se proceda á nueva subasta, bajo las mismas bases y condiciones que la anterior.

Otra procesion mas en Sevilla.—A la lista que antes de ayer publicamos hay que agregar otra segun El Español:

«Segun se nos asegura, la Hermandad de la Soledad establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo, que hasta el dia no habia acordado en definitiva hacer estacion, y por tanto no ha podido ser consignada en la lista oficial ya publicada, ha determinado a última hora hacer estacion a nuestra suntuosa Basílica de Viérnes Santo por la tarde.»

Audiencia.—Presidiendo el limo. Sr. D. Francisco de Santa Olaya se ha celebrado ayer juicio oral en la Sala primera en causa por hurto contra Bartolomé Bucanano

Terminada la prueba el representante del ministerio fiscal Sr. Estrada reformó sus conclusiones pretendiendo se absolviera al procesado.

La defensora encomendada al licenciado Sr. Iguerravide se adhirió a la ante dicha pretension.

El Capricho.—La comparsa de este título, que es una de las que mas se han distinguido en el pasado Carnaval, ha salido en la mañana de ayer para la ciudad de Málaga, para cuyo punto ha sido contratada por el Casino Malagueño por dos meses para actuar en el Café de la Chinita.

Cu vez en Málaga trocará el disfraz de monos que aquí usó, por el de marineros y presentará en escena un barco denominado La Linda Chinita.

A esta Comparsa gaditana, que tan acertadamente dirige D. Manuel Garcia Crespo, deseamos buena acogida en la capital malagueña.

Llegada.—En el tren mixto de Cádiz llegó antes de anoche a Sevilla acompañado de su cuadrilla, el diestro Fernando Gomez el Gallo.

Con tal motivo, una banda de música tocó piezas escogidas ante la casa del diestro en la Alameda de Hércules.

Nuevo juriseconsulto y notario.—D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, abogado de los Tribunales de la nacion y notario del Instituto Colegio de Sevilla, en ejercicio de ambas profesiones, ha abierto su estudio en Cádiz.

Banquete.—Anoche en el Hotel de France fueron obsequiados con uno suntuoso por la Junta directiva de la Sociedad cooperativa de Gas en Cádiz los diputados electos por la provincia señores duque de Almodóvar, conde de Niebla don Federico Lavina, don Eduardo Garrido Estrada y don Carlos Rodriguez Batista, no habiendo podido concurrir por circunstancias especiales algun otro y varios señores galantemente invitados por la misma en homenaje de gratitud y simpatías.

La banda de Artillería tocó varias piezas en la plaza de Mina durante el banquete que correspondió en todo al objeto.

El Sr. Camacho envia un expresivo parte excusando su asistencia pero adhiriéndose a todo cuanto redundase en interés de Cádiz.

no dejará sin correctivo tales pasatiempos

—El r. Gonzalez (D Alfonso) candidato triunfante en el distrito de Quintanar de la Orden, ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de Miguel Estéban uno de los pueblos en que las autoridades le han hecho mas decidida guerra:

«Anoche fué allanada por turba armada casa amigo Rufino heca encargado llevar pruebas resultado escrutinio. Juzgado instruye diligencias. No podemos vivir tranquilos en nuestras casas desde su triunfo»

—Esta tarde han paseado por la Casa de campo el rey don Francisco y la infanta doña Isabel.

—Esta tarde a última hora no se habian recibido noticias acerca del resultado de las elecciones en Puerto Rico

S. M la reina el rey don Francisco y la infanta doña Isabel han almorzado hoy en casa de los infantes doña Eulalia y don Antonio

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1550. En Granada muere San Juan de Dios, fundador de la órden hospitalaria que lleva su nombre, instituida para asistir por caridad a los enfermos

1577. Muere Ranci Balleur, poeta francés; compuso varias obras y tradujo las odas de Amacreon griego al francés.

1745. Nace en Bilbao el célebre marino D. José de Mazarredo.

1834. Por decreto de la reina gobernadora se manda suspender la provision de canongías, excepto las que tengan curas de almas, aplicando las rentas al crédito público.

1835. El general Espartero marchó sobre Bilbao, dispersando una partida de trescientos hombres de la faccion en las inmediaciones de Arrigorriaga.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 16° y á la una de la tarde 21°

La temperatura mas baja de anoche, 14°.

La altura barométrica fué de 767 milímetros.

La mejor y mas provechosa publicidad son los buenos

Es por todos bien sabido que hay individuos en los que no es igual el desarrollo de uno y otro lado del pecho, debido a una falta de desarrollo que se manifiesta en todo el medio lado de la persona. Este apastamiento coincide siempre con una pequeña joroba, muchas veces imperceptible a primera vista. En los tiradores de sable que ejercitan el brazo derecho, estas deformidades corresponden: el apastamiento a la parte externa y derecha del tórax y el abultamiento a la externa é izquierda.

Las conclusiones que de estos hechos saca Lagrange son los siguientes:

Si se quiere utilizar la esgrima en un sujeto débil, a la edad en que puedan temerse las desviaciones de la columna vertebral, es necesario recomendar el ejercicio por igual en cada brazo, no solamente para evitar el desigual desarrollo de los miembros de cada lado, sino tambien para evitar la desviacion de la columna vertebral del jóven.

Si se emplea el ejercicio de las armas con un fin ortopédico, para procurar enderezar un talle torcido, debe guardarse mucho de usar el brazo correspondiente al lado a que está la concavidad de la curvadura que se quiere hacer desaparecer, y hacer que se ejercite el otro brazo.

Esta regla deberá ser seguida especialmente, cuando se quiera hacer desaparecer una desviacion consecutiva a una pleuresía.

En los casos que no hay desviaciones de ningun género debe de hacerse la esgrima bilateral para evitar que se presenten las deformidades de que hemos hablado anteriormente.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL IMPARCIAL.»

París 5 (10 n.)

La carta que D. Carlos ha dirigido al príncipe de Valori con motivo del viaje del pretendiente a las Indias, dice que ha recordado con frecuencia las acciones gloriosas realizadas en defensa de su bandera, dignas

El general Beranger sobre la Carraca y Cádiz. A las 11 y cuarto terminó el banquete...

Panorama Universal. Hoy y mañana son los últimos días de la exposición de la quinta serie...

El viernes próximo se presentará la sexta serie, compuesta de una hermosa colección mística...

Un francés que ha logrado leer la cruz, va a sacar su fe de bautismo...

Fragmento de una lección explicada por un profesor de arquitectura: Es indudable señores que si un albañil necesita doce días para construir una pared...

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni porgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de hipo, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, toa, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana...

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

La garganta y la mucosa nasal son tan sensibles que la mas leve transición basta para inflamarse y producir esas enfermedades, por lo molestas, que se llaman resfriados, bronquitis, irritación de los bronquios, mas particular es esa sensibilidad en los niños y por eso las madres provisoras dan de vez en cuando, durante el invierno, a sus hijos, el Jarabe de Savia de pino marítimo de Lagasse...

Siendo la tisis y enfermedades análogas tan prevalentes en nuestro país, faltaríamos a nuestro deber si no llamásemos la atención del público sobre la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y una vez hecho esto la culpa será de los que sufran de esas enfermedades si no hacen uso de ella, puesto que las pruebas son irrefutables de que es el mejor remedio conocido para curarlas.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curación de los dos males con los Globulos Secretan. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Éxito infalible. Los Globulos Secretan expelen lombrices todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos. En Cádiz: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Dionisio, obispo, y Santa Casilda, y el beato Julian de San Agustín. SANTO DE MAÑANA. Santa María Cleofá y San Casicio, obispo y confesor.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Dionisio y San Perpetuo, obispos, el beato Julian de San Agustín, confesor, y San Alberto el Magno.

La segunda fiesta de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santa María Cleofá y Santa Casilda, virgen. Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Misas rezadas. A las once y doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo. A las doce en San Agustín.

Almanaque. ABRIL. (30 DIAS.) Jueves 1 8 15 22 29. Viernes 2 9 16 23 30. Sábado 3 10 17 24. Domingo 4 11 18 25. Lunes 5 12 19 26. Martes 6 13 20 27. Miércoles 7 14 21 28.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 7 de Abril de 1886.

Vigilancia por el comandante Miguel Gomez. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 7 de Abril de 1886, y precios que tuvieran en el Mercado.

COMPANIA COLONIAL. FABRICADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Procedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE ORO. ACREDITADOS CAJAS. LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y PHILADELPHIA. GRAN SURTIDO DE TÉS SELECCIONADOS. Pastillas neapolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montero, 8. MADRID.

Buques á la carga VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto-Real. Salidas de Cádiz. 7 1/2 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 1/2 de la idem. PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn. Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero.

R. Gomez, GRABADOR. San José, 7, frente al Café Sntzo.

Dos señoras solas. Se venden unos cuadros, no vistos en España, trabajo de gran novedad y riqueza de colores, en precio arreglado.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos.

Agencias de préstamos. PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

RECCIONES Á DOM CILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCES, Y DE COMERCIO. La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

La Estrella, café y restaurant. San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto. Comidas á la carta. Comidas á domicilio. Vinos y licorosos nacionales y extranjeros. Café. Té. Chocolate. Ponchas. Se admiten abonos á comidas y almuerzos. Se sirve menudó á la andaluza los domingos.

Almacén de aceite y Ultramarino de José María Moileda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Eterno Verano. Que cosa hay mas bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es mas caliente, y las flores yacen bajo una capa de nieve.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 7 de Abril de 1886, y precios que tuvieran en el Mercado.

SECCION MERCANTIL. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 6 de Abril. Trigos . 48 á 50 Alverjones 33 á 34. Cabada . 23 á 25 Maiz . 33 á 34. Habas . 24 á 35 Altramuncos 23 á 23. Alpiste . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 26. Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . 00 á 00.

SECCION MARITIMA. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 36 y pónese á las 6 y 28. Sale la luna á las 8 y 18 de la m. Pónese á las 10 y 25 de la n.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 21 de la m. Bajamar, á las 10 y 31 de la m. Pleamar, á las 4 y 41 de la t. Bajamar, á las 10 y 52 de la n.

Buques entrados. De Tanger vapo: inglés Exaelslor capitán Masson en lastre. De Londres, Habre y Lisboa vapor español Valés capitán Azqueta con carga general.

Buques salidos. Para Certe vapor francés Raghael capitán Leveque con vinos. Para Liverpool vapor español Moratin capitán Anasagasti con carga general.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala a en Lisboa. El vapor español Herrera saldrá el domingo 14 de Abril.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.) El vapor correo San Ignacio de Loyola, capitán U. José Riquelme, saldrá hácia el 12 de Abril para Liverpool.

AGENCIAS DE PRESTAMOS. AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 6 de Abril. El rey D. Francisco marcha á Paris.

Espectáculos. CAFE-TEATRO DEL CORREO. Funcion 25 para esta noche por la Compañía cómica lírica bajo la direccion del maestro concertador don Luciano Aguirre. GALERIA ARTISTICA. Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia.

Despachos telegráficos. Pi y Margall, que se presentaba candidato por acumulacion, ha obtenido mas de 15,000 votos. Han sido nombrados comandante general de la escuadra el general Maymó, y director del personal en el Ministerio el general Llano, que ahora manda la escuadra.

Se ha aprobado la clasificacion de buques de la armada, quedando como pontones, hospitales y depósitos flotantes seis fragatas, un monitor, dos corbetas y dos goletas. La Almansa, la Asturias y la Blanca serán desarmadas.

Desaparecerán por enagenacion una fragata, cuatro vapores, cuatro corbetas, cinco goletas, catorce cañoneros y dos pailebots. Capriles ha pedido una audiencia á la reina.

Para Amheres directamente. El magnífico vapor buque Princesse Henriette saldrá el sábado 17 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga á fletes módicos. Consignatario, Aduana, 16, Sras. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en deradura. El vapor Valdés saldrá el sábado 17 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

Para Amheres directamente. El magnífico vapor buque Princesse Henriette saldrá el sábado 17 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga á fletes módicos. Consignatario, Aduana, 16, Sras. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en deradura. El vapor Valdés saldrá el sábado 17 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Liverpool, á los mismos fletes que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California.

Para Amheres directamente. El magnífico vapor buque Princesse Henriette saldrá el sábado 17 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga á fletes módicos. Consignatario, Aduana, 16, Sras. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en deradura. El vapor Valdés saldrá el sábado 17 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Liverpool, á los mismos fletes que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California.

Para Amheres directamente. El magnífico vapor buque Princesse Henriette saldrá el sábado 17 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga á fletes módicos. Consignatario, Aduana, 16, Sras. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en deradura. El vapor Valdés saldrá el sábado 17 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Liverpool, á los mismos fletes que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California.

CHOCOLATE-OSTEOGENO,

ideado por **D. Antonio Subira** y elaborado por los **Señores Hijos de D. Juncosa**, bajo la inmediata dirección facultativa del mismo autor.

Este reconstituyente es tan positivo, que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados.

Las Reales Academias de Medicina y Cirujía de Barcelona y Cádiz lo recomiendan para el tratamiento del raquitismo, delgadez de los niños, afecciones del pecho, tisis, estados de debilidad, convalecencias, y en general siempre que convenga un buen nutritivo y reconstituyente.

Es el único producto que además de no fatigar el estómago le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito, estando indicado por las celebridades médicas como el mejor alimento para las señoras embarazadas y nodrizas.

De venta en las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Oficinas para la venta al por mayor, calle de Fernando VII, número 10.—Barcelona.



MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en París.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y dentífrico

purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Snc), 119, rue Montmartre, pral, Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Pedidos importantes á G. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

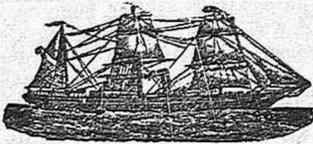
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Envíese gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.

Volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE**, 7, BOULEVARD CECILIE, Succesor, 31, rue Boineid, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebu.—Salidas mensuales.

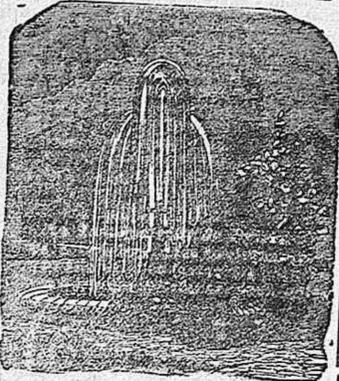
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz,

Gran bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Puñuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York.

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellano Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

PREPARADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que les rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los escrófulos delicados la soportan sin el inconveniente de la resquebrajada.

Dr. MANUEL S. CASTELLANO.

Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1882.

Sres. Scott & Bowry, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser moderno, sano al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DESPACHOSE DE LAS FALSIFICACIONES

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA. El nuevo y magnífico vapor

Miguel M. Pinillos,

su capitán don Juan Bautista Gorordo, saldrá de este puerto el día 8 de Abril. Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras onsignatario Santo Cristo, n.º 2. Antonio Martínez de Pinillos.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ENQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

Gran baratura

DEVOCIONARIOS

de todos gustos y precios, desde UN REAL hasta MIL.

Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chagrin, madera, tafete, etc. Con letra gruesa de todas clases. Para niños, con lindas encuadernaciones.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetería—Química—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—oleones de inelle y orin vez—al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Peerles

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8, CADIZ

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromo	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros	20	Cádiz en miniatura (16 vistas)	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Es-	8
» Pl. de Santa Maria	12	» cuadro	8
» Puerto Real	12	Id. corridas de toros (16 láminas)	6
» Sanlúcar	12	» para escuelas por D. Juan Miró	10
» Arcos de la Frontera	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	8
» Medina Sidonia	12	Mapa de la Isla de Cuba	4
» Ubrque	12	Id. España y Portugal para escuelas	2
» Chiclana	12	Id con ferro carriles	2
» Alcalá de los Gazules	12	Id id en cartera	2
Plano de la costa con los proyectos	12	Plano de la bahía de Cádiz	4
d ferro carriles á San-	12	Vista de Cádiz con edificios	4
lúcar	12	Compendio de caligrafía	1
Id de Gibraltar	12	Vari-s buques de la Escuadra á	2
Id. de Cádiz	16		

CADIZ, MURGUIA, 23. —JEREZ, SANTA MARIA, 25.

Santa Teresa.

Fábrica de dulces, repostería, bombones y chocolates, DE RAMON MAZON.

Medalla de oro EXPORTACION A AMERICA Y FILIPINAS. Inmenso y variado surtido en cajas de lujo, propias para regalos.

Ventas al por mayor.—Hospital de Mugerés, número 48. Despachos al por menor.—S. Francisco, número 16, y LA ESTRELLA, Novera y Vestuario. Despachos a por menor y depósito de cajas de lujo.—LA TERESITA, Columa, próxima á la de Novena, y Amargura, número 40. CADIZ.

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis. Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.